



SELLOS DE FERNANDO POO DE 1901 SOBRECARGADOS CON LA PALABRA "BATA"

CUANDO SE CELEBRÓ la Conferencia Internacional en Berlín el 15 de noviembre de 1884 para realizar el reparto del continente africano entre las potencias europeas con intereses allí, representó a España el Duque de Benomar, embajador en Berlín. Entonces fue el momento ideal para que nuestra patria hiciera valer los derechos conseguidos por el explorador Manuel Iradier sobre unos 200.000 kilómetros de África Ecuatorial. Lamentablemente, los políticos españoles que tomaron parte en la Conferencia fueron unos inútiles, como de costumbre, sin tener idea de nada y sin demostrar ningún interés por la presencia española en África Central, con el resultado de que esos 200.000 kilómetros antes referidos se quedaron en tan solo 28.000..., pues los alemanes por el norte, y los franceses por el sur y este, nos "robaron" descaradamente todas las tierras que pudieron, estableciendo fuertes, puestos militares y centros comerciales, así por las buenas; tanto fue el escarnio y la desvergüenza de los franceses, que establecieron también un puesto militar y administrativo en Bata, a pesar de que aquello ya se había convertido en territorio bajo la soberanía española, de acuerdo con la Conferencia de Berlín. A pesar de ello, los franceses seguían allí, y utilizaban para su correspondencia los sellos de sus emisiones generales, válidos para todas las colonias, aprovechando los barcos que hacían escala procedentes de Gabón y el entonces Congo Francés.

Esta presencia francesa se alargó durante años, hasta que finalmente en 1900, siendo presidente del Consejo de Ministros de España Don Francisco Silvela, se resolvió todo este pleito que tantos problemas diplomáticos había causado, con el llamado Tratado de Muni, firmado en París el 27 de junio de 1900, en el que Francia se retiraba de aquellas tierras, reconociendo la total soberanía española. El 15 de julio de 1901 una comisión oficial española se trasladó desde la isla de Fernando Poo a Bata (Guinea Continental), y el día 20, después de las correspondientes formalidades, se arrió la bandera francesa del fuerte militar, durante una solemne ceremonia, y al día siguiente, se izó finalmente la española.

Una vez que se fueron los franceses, se comenzó a reorganizar el pequeño puesto de Bata, con un subgobernador, administradores gubernamentales, misioneros, puestos comerciales, edificaciones, etc., dándole a aquello un aspecto de "mini-ciudad".

El primer subgobernador fue Don Narciso Díez Santos, teniente de navío, y el encargado de la correspondencia fue Don Joaquín Montojo, quien la remitía a Santa Isabel, en Fernando Poo, para que desde allí se enviara a los destinos finales, puesto que hasta 1902 no hubo una emisión propia, formada por ocho valores entre el 5 cts. y el 5 Ptas., con la leyenda "Guinea Española - 1902".

Parece ser que como un acto de reivindicación de la presencia española en Bata con carácter patriótico, los dos señores mencionados anteriormente (Díez y Montojo), decidieron realizar una emisión exaltando el nombre de Bata, pero sin ninguna disposición oficial autorizándola en absoluto, de manera que se sobrecargaron todos los valores de la serie en curso de Fernando Poo (15 valores entre el 1 cto. y 10 Pts. del año 1901). Como en aquel momento no había una imprenta en Bata para realizar esta sobrecarga, se improvisó una estampilla en corcho para efectuarla "a mano", sello a sello, con el resultado de que el corcho absorbía la tinta, y al estampar esta habilitación la palabra "BATA" resultaba gruesa y poco nítida, en algunos valores hasta algo borrosa. De este serie, que podríamos definir como "Patriótica", que celebraba el regreso de Bata a manos españolas, se hizo en muy pequeña cantidad, pues el valor facial total de los quince sellos era de 26,75 Pts., que en 1901 era mucho dinero, si tenemos en cuenta que un buen sueldo era menos de 100 pesetas al mes, o bastante menos...

Seguramente, a vista de lo referido, y pensando que el patriotismo era una cosa "y el bolsillo otra", solo se sobrecargaron muy pocas series completas, quizás no más de cuatro o cinco, las cuales fueron realizadas de dos maneras: con la sobrecarga en ángulo de abajo hacia arriba, con la firma en cada sello del gobernador Don Narciso Díez sobre la palabra "BATA", y con fecha 26 de julio. Las otras "series" se hicieron de manera diferente. Quizás, para que las máximas autoridades locales del momento tuvieran participación directa en el evento con sus nombres sobre los sellos, la otra "serie" con "BATA" resultó estampada en ángulo descendente de izquierda a derecha, firmada por Don Joaquín Montojo sobre todos los valores, también muy gruesa y poco nítida, puesto que se utilizó la misma estampilla de corcho. Esta emisión NUNCA se pretendió utilizar para el franqueo de la correspondencia, siendo la prueba que después de 120 años jamás se ha conocido un solo valor sobre carta circulada. Además de las pocas series completas, se habilitaron también unos pocos valores bajos para entregarlos como recuerdo a diversas personas en Bata y Santa Isabel, de Fernando Poo.

Hasta aquí esa es la historia de esta emisión, que siempre fue realizada con tinta negra, sin bien algunos catálogos citan también la sobrecarga en color azul, que nunca existió en la emisión original. Después de unos años han ido apareciendo una nueva tanda de esta emisión con la palabra "BATA" muy limpia y nítida, alegando que eran "procedentes de una segunda emisión más perfecta por haberse utilizado una estampilla de madera", lo que no es cierto en absoluto, pues la supuesta "segunda emisión" se realizó en Madrid.

Todas las sobrecargas que se encuentran en el mercado con BATA estampadas nítidas y perfectas, son estas "creaciones" posteriores, así como las variedades con la sobrecarga horizontal, vertical ascendente y descendente, en diagonal ascendente e invertida, etc. Son "Fantasías", que aparecen a la venta de vez en cuando, no así las originales, que son RARÍSIMAS, y que nunca o rara vez, aparecen en el mercado filatélico. La última vez que salieron en venta fue en noviembre de 2012, adjudicándose la serie firmada por Don Narciso Díez en 18.000 euros, y la otra, firmada por el Sr. Montojo, por 15.000 euros, quizás porque a esta última le faltaban los dos valores de 10 y 15 cts. y seguramente, para completar la serie, su propietario añadió estos dos sellos sin firmar, con distinta sobrecarga y en ángulo de izquierda a derecha, mientras que el resto de la serie era lo contrario. Aún así, como decimos, se remató en la nada desdeñable suma de 15.000 euros.

En el Catálogo Especializado EDIFIL Tomo VII de las Colonias Africanas, en su edición de 2018, figura en la página 164 un sello de 50 cts. con la sobrecarga "BATA" en horizontal y la firma en la parte baja, alejada de la sobrecarga, de Cardona con fecha 25 Agosto 1901. Este señor para ser que era un administrativo del gobierno y aprovechó, por lo visto, para hacerse también con algún sello "con su nombre", un mes después que se hicieran las que fueron firmadas en el mes de julio, lo mismo que otra de 3 cts., también con "BATA" en horizontal, esta con fecha 20 de julio y la firma ilegible, seis días antes de las que llevan el nombre de Díez y Montojo... No se sabe como se hicieron con la estampilla oficial, y solo se conocen muy pocos ejemplares sueltos.

La llamada "segunda tirada", que como hemos comentado "es pura fantasía", es muy nítida y perfecta, pues se hizo con una estampilla de caucho, y no de madera, como siempre se ha venido diciendo, ya que también, de ser así, habría sido un tanto borrosa, y no lo es en absoluto. En ofertas y subastas de vez en cuando aparece ofrecida toda la serie de quince valores de la supuesta segunda tirada, que a la vista podría ser también "de la tercera", "de la cuarta", ... a pesar de que algunas llevan el Certificado de Autenticidad. Yo no soy quien para criticar a nadie, ni por poner en duda sus conocimientos, pero con el deseo de que la cosa quede clara y los coleccionistas interesados en esta emisión sepan la verdad, acompañando este artículo van reproducidas las imágenes de las dos series originales firmadas por Díez y Montojo, que también están reflejadas en el Catálogo Especializado Edifil. Con ello el lector podrá apreciar la GRAN DIFERENCIA que existe entre estas y las de la "supuesta" segunda tirada, ya que no se parecen en nada, siendo desconocido el "padre" y la "madre" de ellas que a principios de 1900 realizó todas estas fantasías, que se le fueron ocurriendo, aprovechándose de la falta de conocimientos de los coleccionistas de antaño, que aceptaban todo por bueno...

En el futuro lo único que hay que hacer es comparar estas series con otras y se saldrá de dudas al momento, pues hasta un ciego podría apreciar la diferencia, disponiendo de las imágenes de las verdades y originales series emitidas en Bata en 1901, y comparándolas con la estampilla de corcho reproducida a continuación.



Con sobrecarga de corcho firmada por el primer subgobernador de Guinea Continental, Don Narciso Díez, y con fecha del 26 de julio, con la palabra "BATA" poco nítida, de abajo hacia arriba



También la serie con la sobrecarga de corcho, poco nítida, firmada por Don Joaquín Montoto, que fue el primer administrador de Correos en la Guinea Continental. En esta ocasión la sobrecarga estaba efectuada en ángulo de izquierda a derecha, excepto los valores de 10 y 25 cts., que en la serie aparecen sin firmar, y la sobrecarga en ángulo de abajo hacia arriba, con la palabra "BATA" diferente del resto de valores (como ya se advirtió cuando se vendieron en noviembre de 2012)



Nuevos valores de la "supuesta" segunda tirada (y alguna más...), realizada en Madrid con estampilla de caucho, pues se aprecia perfectamente la diferencia entre ellas y que, ni de lejos, se parecen en absoluto a las originales realizadas con la sobrecarga o estampilla de corcho, demostrando así la falsedad de la pretendida "segunda emisión o tirada". A pesar de esto, aparecen algunas de estas "series fantasma" en el mercado filatélico, con certificado de autenticidad, y por las que se piden bastantes miles de euros

Lo que si se puede afirmar es que la primera serie, con las firmas y sobrecarga de corcho realizada en Bata, sea oficial o no, es RARÍSIMA, y el número de series se pueden contar con los dedos de las manos, ¡y aún te sobrará alguno!

Autor: Antonio Sánchez-Ariño
Presidente de Honor de la Sociedad Valenciana de Filatelistas, Decana de España